



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3573] [8L/5300-3574] [8L/5300-3575] [8L/5300-3576] [8L/5300-3577] [8L/5300-3578] [8L/5300-3579] [8L/5300-3580] [8L/5300-3581] [8L/5300-3582] [8L/5300-3583] [8L/5300-3584] [8L/5300-3585] [8L/5300-3586] [8L/5300-3587] [8L/5300-3588] [8L/5300-3589] [8L/5300-3590]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3575]

NÚMERO DE PIAS FORMALIZADAS EN 2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el desarrollo de la Ley 2/2007 de 27 de marzo de Derechos y Servicios Sociales de Cantabria.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué número de PIAS se han formalizado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013?

En Santander a 19 de marzo de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA. ROSA VALDES HUIDOBRO."